

Entrevista

Entrevista com o Prof^o Norberto Alayon¹

Por Ana Maria Quiroga, por via eletrônica, em dezembro de 2010.

Norberto Alayon é professor titular da Faculdade de Ciências Sociais da Universidade de Buenos Aires, além de ter sido protagonista dos movimentos de reconceituação do Serviço Social na América Latina, na década de 1970. O Professor Norberto publicou vários livros, entre eles, “ASISTENCIA Y ASISTENCIALISMO – ¿POBRES CONTROLADOS O ERRADICACIÓN DE LA POBREZA?” que marcou época na literatura profissional. Inicialmente publicado na Argentina, teve várias edições, sendo posteriormente, também publicado no Brasil. Essa entrevista foi concedida à professora Ana Maria Quiroga, por via eletrônica, em dezembro de 2010.

1. O seu livro teve várias edições na Argentina e no Brasil. Quando foram essas publicações e edições?

Primera edición: 1989. Editorial Hvmánitas. Buenos Aires

Segunda edición (ampliada): 1992. Editorial Hvmánitas. Buenos Aires.

Tercera edición: 2000. Editorial Lumen. Buenos Aires.

Cuarta edición (ampliada): 2008. Editorial Lumen. Buenos Aires.

Ediciones en portugués:

Primera edición: 1992. Cortez Editora. São Paulo.

Segunda edición: 1995. Cortez Editora. São Paulo.

2. Em que contexto, do Serviço Social e da América Latina, surgiu o livro?

Si bien el libro centra la atención en los temas de asistencia, asistencialismo, trabajo social y pobreza, el mismo contiene diversos trabajos producidos en distintas fechas, con las ampliaciones que se fueron agregando en el tiempo. De este modo, los nueve capítulos que integran el libro se corresponden con las siguientes fechas:

- El asistencialismo en la Política Social y en el Trabajo Social – 1980
- El Trabajo Social en la actual coyuntura – 1984
- Caracterización del Trabajo Social – 1985
- Marginalidad y Trabajo Social – 1985
- Participación: mitos y alternativas – 1987
- Hacia la propuesta de un Trabajo Social alternativo – 1988
- ¿Hacia el control de los pobres o hacia la erradicación de la pobreza? – 1989
- Ni siquiera asistencialismo – 1991
- Exclusión social, derechos y asistencia – 2008

El año 1989, en que se publica la primera edición del libro, implicaba para Argentina y también para América Latina el comienzo de la peor década (la década de los 1990), con la más brutal penetración del fundamentalismo neoliberal, que arrasó en el país, con los derechos económicos y sociales, y condujo a la sociedad a un tsunami de empobrecimiento, cristalizando un proceso de verdadero darwinismo social.

Este proceso, en rigor, fue la culminación más exitosa de la inédita barbarie iniciada en Argentina, con la dictadura cívico-militar que imperó -a sangre y fuego- entre marzo de 1976 y diciembre de 1983.

Igualmente resulta necesario precisar que varios de los textos que componían el libro fueron escritos antes de 1989, y los contextos -por cierto- eran distintos. Así, el primer texto que data de 1980 fue escrito en un momento en que todavía Argentina padecía la dictadura. Los siguientes (hasta 1989 en que aparece el libro) se correspondieron con el período de recuperación de la democracia en el país, aunque con propuestas y modelos no idénticos, encarnados primero en el gobierno de Raúl Ricardo Alfonsín de la Unión Cívica Radical (social-demócrata, desde el 10 de diciembre de 1983 hasta el 8 de julio de 1989). Y luego, en medio de un grave proceso hiperinflacionario, a partir de que Alfonsín le entregara el mando -en forma anticipada- a Carlos Saúl Menem del Partido Justicialista (peronista), quien gobernó entre el 8 de julio de 1989 y el 10 de diciembre de 1999.

Respecto al Trabajo Social, la interrupción del funcionamiento constitucional en el país entre 1976 y 1983, no sólo paralizó el desarrollo de la profesión, sino que la retrotrajo a modalidades y concepciones nefastas, alejadas de los sectores populares. El tremendo retroceso sufrido fortaleció la reaparición y avance de las concepciones más reaccionarias de la profesión.

La práctica profesional se alejó abismalmente de los intereses de los sectores populares y el debilitamiento de la formación profesional supo acompañar armó-

nicamente el cruel período de atraso general. Lo acontecido permite recordar y visualizar, con absoluta claridad, que el Trabajo Social -como cualquier otra disciplina- no constituye una categoría abstracta, que funciona independientemente de las determinaciones histórico-sociales. Y desde ahí convalidar que el emparentamiento del Trabajo Social con el funcionamiento y las características de la sociedad en su conjunto, en un período determinado, constituye una variable inexcusable para entender el por qué, el para qué y el cómo de la profesión.

A partir de la recuperación democrática de 1983, se comenzaron a desplegar tentativamente otras propuestas profesionales, en la línea de recuperar lo mejor de la tradición de sensibilidad y compromiso social de los trabajadores sociales, tendiendo a neutralizar el refloramiento que se había verificado de las posiciones más tradicionales e intentando contribuir a la reformulación y construcción de un modelo de sociedad, en el que pudiera ser efectivamente viable la democracia política y la justicia social.

3. Que propostas ou argumentos centrais o livro apresenta?

Desde la primera edición me propuse contribuir a diferenciar la *asistencia* del *asistencialismo*, en tanto no eran ni son, necesariamente, lo mismo. Reivindiqué la noción de asistencia, la *dimensión asistencial* de nuestro trabajo como trabajadores sociales, pero no desde una óptica tradicional, sino como *reapropiación* -por parte de los sectores populares- *de riqueza previamente producida* (que como tal, les pertenece inalienablemente) y como *realización de derechos sociales* conculcados.

Mi intención apuntaba a ponderar críticamente la necesidad de rescatar y resignificar la dimensión asistencial del Trabajo Social, en contraposición con el llamado asistencialismo. La cuestión pasaba en cómo transformar políticamente el asistencialismo en políticas de asistencia (como derecho), siendo necesario re-politizar la política social, en tanto ésta -para esos años- tendía cada vez más a salir del campo del Estado (ámbito de la política por excelencia) para ser transferida hacia los espacios e iniciativas privadas, connotando la acción social como si se tratara de una alternativa desinteresada y generosa de parte de actores individualizables (desde personas hasta empresas, iglesias, etc.) y no como un proceso complejo que expresa dinámicamente diversos intereses y objetivos en juego.

Las reflexiones de Estela Grassi (*“Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal”*, Espacio Editorial, Buenos Aires, 2003), en relación a la década preterita de los 1970, señalaron que “Una primigenia discusión acerca del carácter de la asistencia se dio en el campo del Trabajo Social, marcada por la politización

de los años setenta, cuando en dicho campo profesional se planteó una ruptura radical con la práctica tradicional en el ámbito de las instituciones del Estado, menos criticada que ridiculizada como *repartija de leche*. Ruptura fundada en una interpretación según la cual el Estado es solamente aparato de dominación, la que llevó a la auto-adjudicación del rol de concientizador y de promotor en la comunidad para los trabajadores sociales, produciendo un paradójico desdoblamiento entre el ámbito de su empleo (el Estado) y un rol definido por fuera de su viabilidad como profesión.”

Y continuaba Grassi: “Confrontando con esta caracterización funcionalista de la política social y del Estado en general, otra línea (Alayón, 1980) relacionó el carácter *asistencialista* de las políticas de asistencia con el tipo de Estado (con su carácter *popular* u *oligárquico*, según las categorías de uso corriente por entonces en el campo político), de donde no sería la asistencia en sí materia de debate, sino la orientación de la actuación estatal y la condición social de sus bases de consenso, en tanto referente y determinante del régimen político que lo conducía. Al concebirse a la asistencia social en sí misma como manifestación de la relación de dominación de clase y paliativo de la desposesión, no podía asimilarse, únicamente, a un acto de voluntad de las clases dominantes, sino que debía juzgársela como el resultado de la lucha de los desposeídos. De ahí que la naturaleza *popular* del régimen político y el volumen de recursos de la asistencia (es decir, su capacidad redistributiva) se convertían en los parámetros diferenciadores respecto de la beneficencia clásica de las clases oligárquicas.”

A la par de enfatizar que el asistencialismo no es una excrecencia propia del Trabajo Social, sino del sistema capitalista imperante, desarrollé la argumentación de que la *asistencia* involucra dos ideas: el reconocimiento de derechos sociales conculcados y la reparación plena de los problemas sociales. Esto aún no implica la afectación profunda del tipo de relaciones sociales predominantes, pero sí posiciona al quehacer profesional en la línea de generación de cambios hacia la construcción de un orden social distinto. Por otra parte, el *asistencialismo* también involucra dos ideas, pero en la perspectiva contraria: el no reconocimiento (ocultamiento) de los problemas sociales como derechos humanos suprimidos o restringidos y la dación escasa (la mínima posible) para sólo atenuar y controlar la conflictividad social que genera la carencia extrema.

Coincidía en que la implementación de políticas sociales apuntaba, desde el punto de vista de las clases dominantes, a reproducir la fuerza de trabajo que garantizaba y permitía el desarrollo del capitalismo. Pero, a la vez, dichas prestaciones y servicios eran necesitados y reclamados por los sectores populares;

es decir que también había lucha -y no sólo pasiva receptividad- de parte de los desposeídos para conseguir reivindicaciones crecientes que dieran respuesta a sus tremendas necesidades.

En esa tensión, en esa confrontación entre sectores (unos asumiendo la perspectiva de conceder y frenar, y otros la de conquistar y avanzar), tiene que insertarse el accionar de los profesionales del campo de lo social. Ni antes ni ahora, no hay Trabajo Social posible con los sectores populares, sin respuestas concretas a las necesidades brutales que padecen. Si el trabajador social opera en la creencia de que la acción social sólo aletarga indefectiblemente, y no que también actúa en la exacerbación y en el desarrollo de la propia lucha por los derechos no reconocidos, no puede menos que entrar en la confusión, en la frustración y en el inmovilismo.

4. Como foi acolhido e que impactos produziu?

Las distintas ediciones del libro en castellano y también las traducidas al portugués, parecen haber dado cuenta del interés del colectivo profesional por esta temática clave y del enfoque y contenidos del propio texto.

Creo haber contribuido, desde el campo del Trabajo Social, al intento de repensar y resignificar la asistencia como un derecho. Al mismo tiempo recordar que la asistencia social ha estado históricamente ligada a la problemática de la pobreza. Pero que la pobreza (tanto en su generación, como en la eventual erradicación de la misma) no pertenece al campo de la beneficencia o de la asistencia social, sino que pertenece al campo de la economía. Y que la asistencia social opera como instrumento mediador entre la economía y los efectos y resultados del modelo económico en vigencia.

Para el Trabajo Social, repensar la asistencia como derecho y como recuperación de lo perdido o de lo que nunca se tuvo, conduce a un cauce fructífero de potenciación de las distintas dimensiones de la disciplina. Lo asistencial, lo educativo, lo promocional, lo organizacional, deben fundirse en una práctica totalizante al servicio de los sectores populares.

Percibir con lucidez las distintas coyunturas y los distintos modelos políticos, posibilitará al trabajador social orientar su actuación en la línea de interferir o desactivar ciertas lógicas dominantes, cuando -por ejemplo- mencionan o proponen pérfidamente la organización y la participación de la gente, pero (¡y aquí está la clave!) sin transferir los recursos necesarios para atender las necesidades específicas.

Lo que propuse reivindicar fue: recursos suficientes (asistencia material) y promoción y organización, *en forma simultánea*. Esta manera de resignificar y rei-

vindicar la asistencia no sólo nos diferencia del asistencialismo, sino que permite reconfirmar -desde el Trabajo Social- la esencia misma de los proyectos neo-conservadores, que se ubican en franca oposición a los objetivos de bregar por una mayor justicia social.

5. Que apreciações você faria no sentido de argumentos que se mantêm e se sustentam e questões que hoje não mais seriam pertinentes?

En la segunda edición del libro (1992) debí realizar un par de aclaraciones y advertencias. La primera, recordando que el texto “El asistencialismo en la política social y en el trabajo social” había sido escrito en 1980 y que, por supuesto, su lectura debía enmarcarse en esa época, en la cual países del Cono Sur como Argentina, Brasil, Uruguay y Chile padecían la vigencia de dictaduras militares. Las referencias que había realizado sobre el papel de la burguesía nacional en 1980, diferían de mi interpretación de 1992, a la luz de los feroces procesos de transnacionalización de ésta y del abandono frontal de su otrora dinámica específica, ligada a la inversión, al riesgo y a la acumulación, reemplazada por la transferencia al exterior de sus ganancias y el exclusivo afán de lucro sin reinversión ni ampliación del mercado interno.

Sin embargo, y para ratificar que la historia no registra un camino de mano única, ni tránsito lineal, sino de marchas y contramarchas, de avances y retrocesos, pero también de recuperación de sus momentos más oscuros y retardatarios, cabe destacar que estamos viviendo en la actualidad, en varios de nuestros países, verdaderos procesos de oxigenación (aunque no sencillos, ni absolutamente plenos), de confrontación con las lógicas imperiales de dominación y sojuzgamiento, de impulso a la estratégica unidad latinoamericana, de alejamiento de los dictados disciplinadores de los organismos internacionales ligados o directamente dependientes de los poderes hegemónicos, de rescate del interés nacional, de lucha por la consolidación de la soberanía política, de la independencia económica y de la justicia social, de la revalorización y defensa de los derechos políticos, económicos, sociales y culturales para el conjunto de la población, todo lo cual confluye en el fortalecimiento de la democracia y de la ciudadanía, en la perspectiva de contribuir a la conformación de sociedades más igualitarias.

La segunda aclaración tuvo que ver con algunas interpretaciones equívocas, por parte de los lectores, en relación a diversas referencias y afirmaciones de funcionarios y dirigentes del peronismo de esa época, consignadas en el libro. No había pretendido realizar una defensa de esos voceros, sino evidenciar las contradicciones

flagrantes en las que suelen incurrir ciertos funcionarios, entre lo que habría que hacer (según sus propias palabras) y lo que verdaderamente terminan haciendo.

La temática de este libro mantiene, lamentablemente, demasiada actualidad. Ya desde la primera edición, me había propuesto realizar un análisis crítico, pero también realista, sobre la asistencia, sobre el asistencialismo y sobre uno de los problemas más graves por los que atraviesan nuestros países: *la pobreza*, a la cual conceptualizo como la violación más flagrante de los derechos humanos.

Y también me propuse reflexionar sobre cómo actuar ante la pobreza. En esa dirección, y tomando en cuenta que su origen se halla en la organización de la sociedad, la premisa es su necesaria y urgente erradicación.

Analizar la compleja trama de la injusticia intrínseca y primaria de ciertos modelos de funcionamiento social (el capitalismo, entre nosotros), junto con la reivindicación de los derechos sociales (empleo formal, salarios dignos, políticas sociales universales y políticas asistenciales), y simultáneamente atender la urgencia ante situaciones que no admiten dilación, nos coloca a los profesionales de lo social ante diversas encrucijadas de no fácil resolución; éstas requieren rigor analítico y también lúcidas interpretaciones, que se alejen de los reduccionismos economicistas, y también políticos, que con frecuencia dogmatizan o simplifican peligrosamente la interpretación de la realidad.

Entiendo que el contenido del libro ha contribuido a la reflexión acerca de estas problemáticas, como así también acerca de la obligación política de dar atención inmediata a la población que sufre las consecuencias de un régimen social injusto, y que padece severas condiciones de vida que, a la par de seguir afectando a millones de personas, ponen en evidencia la recurrente insensatez de las opciones políticas y económicas que barbarizan la vida de los hombres.

Finalmente reafirmo que la temática de la asistencia, para el campo del Trabajo Social, sigue teniendo una vigencia ineludible.

Nota

- 1 Asistente Social, Profesor Titular Regular de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, desde 1986. Foi Vice decano da faculdade entre 1998-2002.